

Estimado amigo:

Por medio de la presente, me pongo en contacto contigo para darte a conocer la decisión adoptada por la Junta de Mandos del Alarde de San Marcial con respecto al uso de armas de fuego durante el Alarde y sus actos y para solicitar tu colaboración.

El uso de armas de fuego durante el transcurso del Alarde puede provocar situaciones de riesgo no deseadas por nadie y que en ocasiones pueden tener consecuencias graves. La seguridad en nuestro Alarde es fundamental.

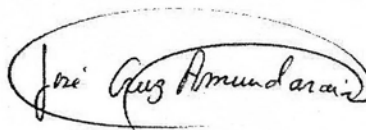
Por ello y con la intención de evitar en la medida de lo posible que se produzca cualquier tipo de situación que genere un riesgo bien para los espectadores del Alarde como para las personas que desfilan en el mismo, la Junta de Mandos del Alarde de San Marcial ha aprobado unas **Normas de seguridad para el uso de armas en el Alarde** y un **protocolo de funcionamiento** de las mismas, que serán de obligado cumplimiento para todos aquellos que participen en el Alarde portando un arma.

Estas normas de seguridad están encaminadas a conseguir los siguientes objetivos:

- a. **Minimizar** todas las situaciones de riesgo para personas y bienes, por el uso de las armas de fuego, utilizadas durante el Alarde y sus actos.
- b. **Garantizar** las tradicionales descargas de fusilería en el Alarde y sus actos. Evitando ocasionar situaciones de riesgo tanto para los espectadores como para los participantes en los mismos.
- c. **Erradicar** los disparos fuera de los lugares designados y autorizados para las descargas, y perseguir y expedientar a los participantes que las realicen durante el transcurso del Alarde y sus actos.
- d. **Cumplir** con la normativa legal vigente en materia de armas de fuego y cooperar con las autoridades competentes en la materia, para garantizar el buen uso de las mismas y evitar y/o minimizar toda situación de riesgo en el Alarde y sus actos.
- e. **Incorporar** estas Normas de seguridad para el uso de armas y su protocolo de funcionamiento, en la Ordenanza del Alarde y en los reglamentos de régimen interno de todas Compañías de infantería. Así como sensibilizar a todos los soldados armados de la importancia del cumplimiento de las mismas.

Para poder conseguir estos objetivos **TU COLABORACIÓN ES IMPRESCINDIBLE**. De todos depende que lo consigamos. Por ello te solicitamos que rellenes el formulario con los datos solicitados y lo hagas llegar a la compañía lo antes posible, presentándolo en la **Asamblea** o en el **Bar Yenes**:

Atentamente,



EL CAPITAN

Compañía	<input type="text"/>		
Nombre y apellidos	<input type="text"/>	DNI	<input type="text"/>
Tipo de Arma	<input type="checkbox"/> Remington	<input type="checkbox"/> 12 mm	<input type="checkbox"/> Aire comprimido <input type="checkbox"/> Réplica
Operativa	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Nº Guía <input type="text"/>
Dirección	<input type="text"/>	Población	<input type="text"/>
C.P.	<input type="text"/>	País	<input type="text"/> Tfno <input type="text"/>